Manta, Septiembre 6 del 2017.

Señor:

Pedro Zambrano Pico

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA PABLO ZAMBRANO PICO CIA. LTDA.", en su sesión del 06 de Septiembre del 2017 resolvió elegirlo a Usted PRESIDENTE de la empresa, por el periodo de dos años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Entre sus funciones está la de reemplazar al gerente en caso de falta o ausencia de éste según el artículo décimo tercero de la constitución de la compañía.

La compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA PABLO ZAMBRANO PICO CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Montecristi, Abogado Jaime R. Villavicencio Vélez, el 20 de Junio de 1.989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 21 de Septiembre del mismo año con el No. 359 y anotada en el Repertorio General con el No. 423.

Cumpla Ústed con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente

Páblo Ramón Zambrano Pico

Gerente

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a la Ley y al Estatuto Legal de la Compañía. 06-09-2017.

Pedro Zambrano Pico C. C. 130325223-1

Nacionalidad: Ecuatoriana Domicilio: Calle 8 y Av. 22